ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MOLINO SUPERIOR MOSUSA S. A.

En Quito DM. a los 28 días del mes de marzo de 2014, siendo las 09.30 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores de Accionistas de la compañía MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A., en el local social ubicado en la avenida de la Prensa No. 56-87. Preside la Junta el Lcdo. Santiago Vergara Almeida, Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, y como Secretario Ad-Hoc actúa el Dr. Patricio Molina. El Presidente solicita se verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por Secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A.	$216.000,00	540.000	100%
TOTAL	216.000,00	540.000	100 %

INVERSIONES SELECTA INSELESA, HOLDING S.A., está representada por su Gerente General el doctor Jaime Vergara Jaramillo, se adjunta al expediente de esta Junta el nombramiento respectivo.

El Sr. Presidente de Junta la declara instalada y a pedido de los señores Accionistas, con el quórum de ley, con el carácter de Universal; se dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario.
2.- Conocer y resolver sobre los informes de auditoría externa
3.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de Diciembre del 2013.
4.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2013.
5.- Designación de Comisario y establecimiento de su retribución para el ejercicio 2014.

Aprobado el orden del día se pasa a su tratamiento:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario.

Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2013, los mismos que, luego de ser analizados por los accionistas asistentes, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre los informes de auditoría externa

La Junta de accionistas conoce el informe de auditoría externa realizado por la firma auditora BSG BUSINESS CONSULTING GROUP, y lo aprueba.

PUNTO TRES.- **Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de Diciembre del 2013.**

El Presidente de la Junta dispone el tratamiento y resolución respecto al balance general y el estado de resultados de la compañía del ejercicio económico del 2013, los mismos que, luego de ser analizados por los señores Accionistas, y de absueltas algunas consultas, son aprobados por los asistentes de manera unánime.

PUNTO CUATRO.- **Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2013.**

La Junta General de Accionistas conoce que la compañía no ha tenido actividad durante el ejercicio económico 2013, por lo que no existen pérdidas o beneficios sociales que distribuir.

PUNTO CINCO.- **Designación de Comisario y establecimiento de su retribución para el ejercicio 2014.**

Se designa como Comisario a la Sra. Paola Cevallos, por el ejercicio económico 2014, y, se autoriza al señor Gerente General para que fije su retribución.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a la 10.30 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, mismo que es aprobado por los señores accionistas. Se levanta la sesión a las 10.40 horas. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario Ad-Hoc de Junta, conjuntamente con los señores Accionistas.

DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
P. INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA

LIC. SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE JUNTA

DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD HOC DE JUNTA